



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7684-D-10
OD 1732

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXVIII Congreso Fiasset –Federación Internacional de Asociaciones de Ejecutivas de Empresas Turísticas- “El turismo en el marco del Bicentenario”, realizado del 8 al 11 de noviembre de 2010 en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.